

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERVAL C LTDA  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09h00, en la oficina ubicada en IMBABURA – TOMAS MARTINEZ 512 Y MALECON EDIFICIO RIVERA PISO # 8 OFICINA 801, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERVAL C LTDA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Sr. FERRIN SOLORAZANO RAMON ENRIQUE, propietario de 220 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. FERRIN VALDEZ MARCELA ANUNZIATTA, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. VALDEZ LARREA DE FERRIN KETTY ANUNZIATTA, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. SOTOMAYOR SOTOMAYOR NIEVES AZUCENA, propietaria de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta la Sra. VALDEZ LARREA DE FERRIN KETTY ANUNZIATTA, y actúa como secretario el Sr. Ing. Marcos Antonio López Saavedra. Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019
- 4.- Revisión de las Notas a los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2019
- 5.- Designación del Comisario periodo 2020

La presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2019, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, se da lectura al mismo, y la junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la junta lo analizó, después de las deliberaciones respectivas, la junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Se nombró a la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario para el periodo del año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.



FERRIN SOLORAZANO RAMON ENRIQUE

**ACCIONISTA**



Marcela Anunziatta Ferrin Valdez

**ACCIONISTA**



NIEVES AZUCENA SOTOMAYOR SOTOMAYOR

**ACCIONISTA**



AB-KERRY ANUNZIATTA VALDEZ LARREA

**ACCIONISTA**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Ing. Marcos Antonio Lopez Saavedra  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

